



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 5.311/

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO AL SR. JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO Y OTRO Y COMETIDO DE SERVICIO ABOGADO EDUARDO REVECO.

LAJA, 10 de agosto de 2015

VISTOS:

- 1) Solicitud de Cometido Funcionario al Sr. JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO, JUAN ROCHA GUZMÁN, JOSÉ ORTÍZ GONZÁLEZ y Cometido de Servicio Abogado, EDUARDO REVECO QUEZADA, visada por Sr. Alcalde;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO, Escalafón Directivos, Administrador Municipal, Grado 7° E.M., JUAN ROCHA GUZMÁN, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., Secplan, y Cometido de Servicio Abogado, EDUARDO REVECO QUEZADA, quienes deben realizar los siguientes trámites, Traspaso de terreno municipal a SERVIU, firma corrección proyecto Pavimentación Participativa y presentación escrito a la Corte de Apelaciones., Concepción. Traslada a los funcionarios JOSÉ ORTÍZ GONZÁLEZ, Escalafón Auxiliares, Grado 14° E.M., en vehículo municipal placa patente FCKY-95, el 10 de agosto de 2015.-
- 2) **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios de un día sin pernoctar y el pago de viático de un día sin pernoctar al Sr. Reveco, asimilado al monto que corresponda al Grado 11° E.M., con imputación a la Cuenta 21.03.001 "Honorarios A Suma Alzada Personas Naturales"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ BENTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal